



Ayuntamiento de Benasau

Expte 167/2022

ANUNCIO PLAN ANTIFRAUDE AYUNTAMIENTO DE BENASAU

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Benasau, en sesión extraordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2022, acordó aprobar el Plan de Medidas Antifraude del Ayuntamiento de Benasau y Anexos, en el marco del sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para España.

El texto íntegro del Plan de Medidas Antifraude y sus Anexos figuran en el portal de transparencia y tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Benasau, accesible desde <https://benasau.sedelectronica.es> y en la web del Ayuntamiento www.benasau.es

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benasau, a fecha de firma electrónica.

El alcalde,

Fdo.- Raul Dalmau Aliaga

